

-**Lic. Maricela Méndez Guevara.
Subdelegada de Administración e Innovación
Presente.

Informe de Comisión

Número: 132-569/2015

Fecha: 21 octubre 2015.

Lugar: Chilpancingo, Gro.

Período: 21 octubre 2015.

Objeto de la comisión: Participar en la Reunión Extraordinaria del Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable.

Propósito de la comisión: Participar en la toma de decisiones sobre los temas a tratar en la Reunión Extraordinaria del Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable.

Breve resumen de las actividades realizadas: Se atendieron los temas contemplados en la agenda de trabajo de la Reunión Extraordinaria del Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable.

Conclusiones: Se dio especial énfasis a la revisión de los compromisos sobre las acciones que se han llevado a cabo para la atención de la sequía que ha afectado al cultivo de maíz, principalmente, en diversos grados en todo el territorio del estado de Guerrero.

Resultados obtenidos: Participar en la toma de decisiones en el ámbito de la Reunión Extraordinaria del Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable.

Contribuciones para la Dependencia: Asegurar la inclusión del tema ambiental en la toma de decisiones del Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable.

Atentamente



Gerardo Santiago López.
Comisionado.

Puesto: Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.